



PROGRAMA MATRIZ DE TALLER DE MEMORIA I

1. Nombre de la actividad curricular:

Taller de Memoria I: Responsabilidad, culpa y ley en Arendt

2. Departamento que lo desarrolla:

Ciencias del Derecho

3. Ciclo y Línea de Formación:

Especializada

4. Carácter de curso:

Obligatorio

5. Semestre en que se imparte:

A partir del octavo semestre

6. Número de créditos SCT – Chile:

8 SCT

7. Horas de trabajo

Total: 216 horas

Cantidad de horas presenciales

32 horas

Cantidad de horas no presencial

184 horas

8. Requisitos

Aprobación del mínimo de créditos informado por Dirección de Escuela cada semestre.

9. Ámbitos y competencias a las que contribuye el curso

Competencias

1. Conocer y comprender críticamente el sistema jurídico.
2. Aplicar normas y principios jurídicos a casos concretos.
5. Actuar éticamente.
7. Comprender el entorno y contar con capacidades para influir en su cambio.
9. Reflexionar y emitir juicios razonados sobre la disciplina, la profesión y su lugar en la cultura.



Subcompetencias

- 1.3. Relaciona los principios, instituciones y normas que rigen las diversas áreas del sistema jurídico.
- 1.4. Evalúa críticamente las instituciones, principios y normas jurídicas considerando distintos referentes.
- 2.1. Identifica los hechos y fuentes jurídicas relevantes utilizando métodos de investigación.
- 2.2. Utiliza con claridad y precisión el lenguaje y los conceptos jurídicos pertinentes.
- 5.1. Conoce las reglas y principios deontológicos de su actividad académica y profesional.
- 7.2. Opina fundadamente sobre los desafíos políticos y sociales del momento.
- 7.3. Diseña soluciones institucionales a problemas sociales de diversa naturaleza.
- 9.3. Integra el conocimiento de disciplinas que estudian el fenómeno jurídico (historia, antropología, filosofía, sociología, economía, entre otras) y es capaz de comparar los aspectos generales de nuestro sistema jurídico con otros.
- 9.4. Integra herramientas de otras disciplinas que complementan el análisis jurídico.

10. Propósito General del curso

El seminario propone ser una introducción a la filosofía práctica de H. Arendt, atravesando distintas etapas de su pensamiento. Para ello se realizará un estudio preciso y especializado de algunos textos de la autora, tomando como eje la pregunta por la ley, los sistemas jurídicos y su relación con la política y la ética en el mundo contemporáneo totalitario y post-totalitario.

Al mismo tiempo y de conformidad al artículo 49 del Reglamento (D.U.E. N°0035735 de 2021), este taller Memoria junto con los saberes disciplinares asociados, busca entregar los saberes metodológico y proporcionar a los y las estudiantes competencias para desarrollar una investigación en el ámbito de las ciencias jurídicas y sociales.

11. Resultados de Aprendizaje

1. Identifica, describe y analiza los aspectos centrales de un sistema totalitario, desarrollados por Arendt y el cuestionamiento que este sistema hace del Estado de Derecho moderno y contemporáneo tal como lo conocemos.
2. Reflexiona y es capaz de discutir acerca de los aspectos éticos, políticos y jurídicos, vinculados a los deberes y derechos del ciudadano ante su comunidad política y el sistema jurídico que lo delimita.
3. Identifica, describe y analiza la noción de mal banal (*banality of evil*), el nuevo tipo de crimen y de criminal que representa la figura de Eichmann y el sistema que lo hace posible (sistema burocrático de exterminio).



4. Es capaz de hacer uso efectivo de fuentes primarias y secundarias y tratar esas fuentes de manera sistemática, organizada y honesta.
5. Como resultado del trabajo del semestre es capaz de preparar, diseñar y formular un proyecto de investigación sistemático, pertinente y adecuado a los criterios del Taller de Memoria.

12. Saberes/contenidos básicos

Unidad I. Bases fundamentales de la metodología de la investigación en el ámbito de las ciencias jurídicas, sociales y humanísticas. Técnicas y métodos de trabajo con fuentes primarias y secundarias.

Unidad II.

Contenidos temáticos

Totalitarismo y ley. La noción de totalitarismo y su historia. La peculiar caracterización de la noción arendtiana de Estado y movimiento totalitario. El lugar del terror y la policía secreta. La organización totalitaria y el sistema jurídico. Específicamente el lugar de la ley en el proceso de implantación del terror y dominación total. **Nuevos crímenes, la responsabilidad colectiva y culpa individual.** Caracterización de los crímenes del totalitarismo. La burocratización del mal como mal banal. Responsabilidad colectiva y la culpa individual, como términos de una discusión. **El nuevo tipo de criminal.** Contexto de una discusión: crítica a la ley injusta y la obediencia debida. El criminal burócrata y la sociedad de seres que hacen el mal por motivos banales.

Unidad III. Formulación del proyecto de investigación.

1. Delimitación y sistematización de un ámbito de investigación (estado de la cuestión), formulación de hipótesis y objetivos investigativos pertinentes, planificación de etapas y plan de trabajo.
2. Formulario del Proyecto de la Memoria de Licenciatura según Instructivo.

13. Metodología

La metodología del curso combina la realización de clases formativas con la participación de los(as) estudiantes, en la lectura, análisis, reconstrucción de las fuentes primarias y secundarias. También se contempla el trabajo activo en la adquisición de las competencias investigativas en función del propósito formativo del curso.

14. Evaluación

1. **Nota parcial (30%):** Exposición oral y entrega de informe escrito individual de parte de la bibliografía mínima.



2. Examen (70%):

Entrega de 2 propuestas de investigación sucesivas bajo el esquema:

- a) Objetivo de la investigación.
- b) Preguntas o hipótesis de la investigación.
- c) Metodología de trabajo.
- d) Estado del debate teórico vinculado con la investigación.
- e) Relevancia del tema propuesto.
- f) Índice provisional.
- g) Bibliografía inicial.
- h) Cronograma de trabajo.

15. Requisitos de Aprobación

La nota mínima de aprobación del curso será 4,0 (promedio final).

Asimismo, de conformidad al artículo 31 del Reglamento, para aprobar el Taller de Memoria I se exigirá un régimen de asistencia del 80% de las sesiones efectivamente realizadas.

16. Bibliografía

16.1 Bibliografía mínima y primaria

Arendt, H. (1998) *Los orígenes del totalitarismo* (trad. Solana, A), Taurus, Cap XII y XIII. /(1958) *The origins of totalitarianism*, Harcourt Brace, Jovanovich.

Arendt, H. “Auschwitz a juicio” en *Responsabilidad y Juicio*, Barcelona, Paidós, 213-236./2003 “Auschwitz on Trial”, en *Responsibility and Judgment*. Schocken Books.

Arendt, H.(2007) “*Responsabilidad personal bajo una dictadura y Responsabilidad Colectiva*”, en *Responsabilidad y Juicio*, Barcelona, Paidós, 24-34, pp. 198-250. /(2003) “*Personal Responsibility Under Dictatorship*”, “*Collective Responsibility*”, en *Responsibility and Judgment*. Schocken Books.

Arendt, H. (1999) *Eichmann en Jerusalén*, (trad. Cast. Ribalta, Lumen, 1999. /(1964) , *Eichmann in Jerusalem*, Viking Penguin.

16.2 Bibliografía metodológica sugerida

CORRAL, H. (2008), *Cómo hacer una Tesis en Derecho* Curso de Metodología de la Investigación Jurídica, Editorial Jurídica de Chile.

ECO, U. (2001) *Cómo se hace una tesis*. Gedisa.



ESCUADERO, R., y AÑÓN, J. (2013), *Cómo se hace un trabajo de investigación en derecho*. Los Libros de la Catarata.

PALMA, E. y ELGUETA, M.F (2010), *La Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas*, ediciones Facultad de Derecho, U, de Chile, impresiones LOM.

16.3. Bibliografía secundaria

- Benhabib, S. (1996) *The reluctant modernism of Hannah Arendt*. Thousand Oaks, Sage.
- Bèjar, H. (2002) *El corazón de la república: avatares de la virtud pública*, Barcelona, Paidós.
- Bernstein, R. (2002) *Radical Evil. A Philosophical Interrogation*, 2005, trad. cast. Burello, El mal radical, Fundación David Calles, Buenos Aires.
- Birmingham, P. (2006) *Hannah Arendt and humans rights*. Indiana University Press, Indiana.
- Birulés, F (comp.). (2002) *Hannah Arendt: El orgullo de pensar*, Barcelona, Gedisa.
- Birulés, F. (2007) *Una herencia sin testamento*, Barcelona, Herder.
- Canovan, M. (1992) *Hannah Arendt: a reinterpretation of her political thought*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Correia, A. (2025) *A banalidade do mal*. Alta Books.
- García de la Huerta y López (2018) *Tiempos de oscuridad. Diálogos con H. Arendt*. Lom.
- Forti, S. *Vita della mente et tempo della polis*, Milán, 1994.
- Habermas, J. (1977) “Hannah Arendt ‘s Communications Concept of Power”, *Social Research*, vol. 44, n° 1. pp 3- 24.
- Hunziker, P. y Smola, J. (2021) *Participación política y libertad del pueblo: apuntes para pensar el republicanismo arendtiano en las disputas del presente*. Las Torres de Lucca. *Revista internacional de filosofía*. 79-88.
<https://revistas.ucm.es/index.php/LTDL/article/view/77047>
- King, R.; Stone, D. (2007) *Hannah Arendt and the uses of history. Imperialism, Nation, Race and Genocide*, Berghan Books, New York.
- Kristeva, J., *El genio femenino, I Hannah Arendt*, Paidós, Barcelona, 2000.
- López, M.J. (2021) *Repensar la política: poder, revolución, y Constitución en Arendt*. *Revista Centro de Estudios Públicos*, 161 (2021), 7-42.
- Sanchez, C. (2003) *Hannah Arendt, el espacio de la política*. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.
- Taminiaux, J. (1992) *La Fille de Tharce et le penseur professionnel. Arendt et Heidegger*, París, Payot.
- Villa, D. (ed). (2000) *The Cambridge companion to Hannah Arendt*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Villa, D. (1999) *Politics, Philosophy, Terror: Essays on the Thought on Hannah Arendt*, Princeton, University Press, Princeton.
- Villa, D. (1995) *Arendt and Heidegger: the fate of the Political*. Princeton, University Press, Princeton.



Young-Bruhel, E. (1993) Hannah Arendt, el amor del mundo. (trad. Cast. Llopis) Ed. Alfons Magnánim, Valencia.

17. Recursos Web

1. Universidad de Chile, Sistema de Servicios de Información y Bibliotecas (SISIB), “Tesis de la Universidad de Chile. Pauta para su preparación y presentación”, enero de 2010:
https://repositorio.uchile.cl/pdf/Pauta_de_presentacion_de_tesis_2015.pdf
2. Universidad de Chile, Sistema de Servicios de Información y Bibliotecas (SISIB), “Redacción de Citas Bibliográficas. Guía y ejemplos”, 2009:
<https://repositorio.uchile.cl/pdf/guia.pdf>